ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS CONVOCATORIA

La Junta Directiva y el Presidente del Banco de Bogotá convocan a los señores Accionistas a la reunión ordinaria de la Asamblea General, que se efectuará el miércoles 9 de marzo de 2011, a las 6:00 p.m., en el Salón de Asambleas del Banco, ubicado en la Calle 36 No. 7-47, primer piso, de la ciudad de Bogotá, D.C.

El orden del día que se pondrá a consideración de la Asamblea es el siguiente:

- Verificación del quórum.
- 2. Lectura y aprobación del orden del día.
- Nombramiento de la Comisión que aprobará el acta de la presente reunión.
- Informe de gestión de la junta directiva y del presidente del banco sobre el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2010.
- 5. Informe de gestión del Sistema de Control Interno.
- 6. Consideración de los dictámenes del revisor fiscal, informe de gestión, estados financieros individuales y consolidados (sector real y financiero y sector financiero) de propósito general, junto con sus notas y demás anexos, complementos e informaciones señalados por la ley, correspondientes al ejercicio del segundo semestre de 2010.
 - 6.1. Estados financieros.
 - 6.2. Informes del revisor fiscal.
 - 6.3. Aprobación de estados financieros de propósito general individuales y consolidados (junto con sus notas) y las cuentas de gestión y demás anexos.
- Estudio y aprobación del proyecto de distribución de utilidades.
- 8. Elección de junta directiva y de revisor fiscal
 - 8.1. Elección de junta directiva.
 - 8.2. Elección del revisor fiscal.
- Fijación de los honorarios de miembros de junta directiva.
- 10. Fijación de la asignación anual del revisor fiscal.
- 11. Reforma de estatutos Aumento del Capital Autorizado.
- 12. Proposiciones y varios.

En cumplimiento de las normas legales y estatutarias, el Balance a 31 de diciembre de 2010, Estado de Pérdidas y Ganancias, los informes financieros y demás documentos de ley permanecerán a disposición de los señores Accionistas por el término legal, en la Secretaría General del Banco, ubicada en la Calle 36 No. 7-47, piso 15 de Bogotá, D.C.

Con el fin de agilizar la expedición de credenciales, se recomienda a los apoderados de los señores Accionistas presentar los poderes con antelación a la fecha prevista para la Asamblea, en el Centro de Valores y Capital del Banco de Bogotá, ubicado en la Calle 36 No. 7-47, piso 6, Bogotá, D.C. (Teléfono 332 00 32, Extensiones 1521 y 1104).

ALBERTO PÉREZ VÉLEZ Secretario General

Bogotá, febrero 15 de 2011